



## Mesa Sectorial de Educación (09 de junio 2022)

La reunión se inicia el jueves 9 de junio de 2022 a las 12:00 horas en la Sala de Servicios Múltiples de la Consejería de Educación, Avenida Valhondo, s/n 06800 Mérida, con el siguiente:

Asistentes por la Administración: Esther Gutiérrez (Consejera de Educación), Francisco J. Amaya Flores (Secretario General de Educación).

Asistentes por los Sindicatos: José Manuel Chapado Regidor y Alfredo Aranda Platero (PIDE) y representantes del resto de los sindicatos.

### ORDEN DEL DÍA

#### **Punto único: Acuerdo de Proyecto de Orden de Permisos del Personal Docente.**

Después de un largo trayecto de reuniones de trabajo, finalmente, los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de educación aprobamos, junto con la Consejería de Educación, un nuevo acuerdo de “licencias y permisos” para los docentes que mejora sustancialmente el anterior.

Entre otras cosas se han conseguido:

- 4 días de asuntos particulares remunerados.
- Formación en horario lectivo.
- Permiso parcialmente retribuido (Año sabático). Un docente podrá solicitar que durante 4 años cobre el 84% de su sueldo, y el quinto año estará exento de funciones docentes, cobrando también el 84% de sueldo, para dedicarlo a formación, a temas personales o, en definitiva, lo que el funcionario docente decida.
- Se recupera la reducción de 2 horas lectivas para los mayores de 55 años.
- Se recuperan las licencias por estudio, tanto las no remuneradas como las remuneradas.
- Avances en la conciliación de la vida familiar y laboral.

Añadir también que, después de muchas presiones sindicales, se volverá a las 18 horas en secundaria a partir del 1 de septiembre de 2022.

PIDE